

	<b>MUNICIPIO DE MEDELLÍN</b>	
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>	
	<b>I.E. RODRIGO CORREA PALACIO</b> Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002 DANE 105001006483 - NIT 811031045-6	

## PLAN DE APOYO 2022

### PRIMER PERIODO

<b>AREA O ASIGNATURA:</b> EDUCACION RELIGIOSA	
<b>DOCENTE:</b> LUIS EDUARDO ESTRADA TANGARIFE	
<b>ESTUDIANTE:</b>	<b>GRUPO:</b> 060-100
<b>FECHA DE ENTREGA:</b>	
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS A RECUPERAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La dignidad humana</li> <li>• Valores humanos</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO A RECUPERAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender las condiciones que determinan el respeto y la dignidad del ser humano.</li> <li>• Identificar de manera óptima algunas religiones del mundo, estableciendo similitudes y diferencias entre ellas.</li> <li>• Reconocer la dimensión religiosa dentro del proyecto de sociedad y sus referentes socioculturales y estéticos.</li> </ul>	

### ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR

#### Que es la dignidad humana

La persona humana tiene valor “per se”, por sí misma, por el solo hecho de ser, de existir como ser humano en su dimensión personal y social. Como consecuencia, lo que antes nos debería hermanar a todos los seres humanos, no es la raza, la cultura o la religión, sino el mismo hecho de existir como ser humano, de reconocer y concienciar el valor de nuestra existencia en la existencia de los otros.

Por otra parte, ser persona significa individualidad, la persona tiene características generales iguales en su especie, en cuanto su genoma humano y su misma dignidad, pero al mismo tiempo, es distinta; física, psicológica y espiritualmente en su propia identidad y en su vocación irrepetible.

Hay que afirmar que toda persona goza de dignidad humana es afirmar que es todos somos merecedores de respeto y consideración. La dignidad de la persona humana, desde este punto de vista, radica en su ser y no en su obrar. Alguien puede actuar de forma indigna, pero, a pesar de ello, tiene una dignidad propia de su ser. Es digno por el mero hecho de ser persona.

Dice R. Guardini que “sacrificar la integridad de la persona por un fin cualquiera, incluso el más elevado, significaría, visto en la realidad, no solo un crimen, sino también una dilapidación”. Por ello podemos decir que la persona posee una dignidad absoluta y por ello, inapreciable.

### **Las condiciones de vida limitan la dignidad**

No es posible vivir plenamente la dignidad humana en condiciones de vida difíciles o degradantes como: El hambre, la pobreza, sin condiciones de salud ni atención médica, sin un trabajo digno, en guerra, sin educación escolar, sin una casa digna, o en situación de esclavitud.

El ser humano creado por Dios, libre para actuar como persona, igual a las personas que, como hijos de Dios y hermanos, deben vivir y convivir fraternalmente los unos con los otros.

Muchas veces valoramos negativamente a las personas, hacemos mal uso de nuestra libertad y discriminamos (rechazar o aceptar) al ser humano por motivos de; sexo, raza, lugar de nacimiento, costumbres, ideas religiosas, trabajo que tienen, o forma de pensar.

### **ACTIVIDADES**

1. ¿Qué es la dignidad del ser humano?
2. Desde el punto de vista religioso ¿Por qué todos tenemos igual dignidad?
3. Coloca las palabras debajo la columna más indicada.

Casa, alimentos, agua, luz eléctrica, hospital, trabajo, amor, escuela, respeto, deporte, familia, diálogo.

Necesidades materiales	Necesidades sociales	Necesidades afectivas

4. Agrupa las siguientes palabras y frases según defiendan o no la dignidad humana.

Libertad, esclavitud, justicia, ayuda, hambre, guerras, racismo, xenofobia, el maltrato, un trabajo bien pagado, un hospital, ganar deportivamente, dejar tu asiento en la guagua a una persona mayor, acoger con solidaridad a un compañero nuevo en el cole, ser tolerante y respetar la religión de otras personas, ser egoísta a pesar de perjudicar a otras personas.

Defienden la dignidad humana	No defienden la dignidad humana

5. Relaciona, números y letras para averiguar el significado.

1. Xenofobia		a. Personas sometidas al deseo de otras
2. Marginación		b. Personas que hacen lo que desean sin perjudicar a nadie
3. Racismo		c. Personas que odian a los que proceden de otro país
4. Intolerancia		d. Personas que no aceptan las ideas o costumbres de los
5. Libertad		e. Personas que excluyen de un grupo a otras sin motivo claro
6. Esclavitud		f. Personas que no aceptan a otras de diferente raza o color

ESTRATEGIAS DE EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de taller</li> <li>• Actividad de sustentación</li> </ul>
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la dignidad humana. Ayora Pinós Xavier. (2012). Universidad Católica del Norte de Antofagasta.</li> <li>• <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_oro_(%C3%A9tica)">https://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_oro_(%C3%A9tica)</a></li> <li>• La dignidad de la persona. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=rsvGSBjXu-k">https://www.youtube.com/watch?v=rsvGSBjXu-k</a></li> </ul>
<b>FECHA DE DEVOLUCIÓN:</b>
<b>FECHA DE SUSTENTACIÓN:</b>
<b>VALORACIÓN:</b>